

Buenos Aires, 19 de marzo de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
PRESENTE
Ref.: Artículo 62 del Reglamento de listado de BYMA

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Uds., a fin de dar cumplimiento al inciso I del art. 62 del mencionado Reglamento, detallando los resultados correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Al respecto les informamos:

1. Resultado del ejercicio:

	Miles de pesos
Resultado del ejercicio – Ganancia	12.325.391
Atribuible a los propietarios de la controladora	12.590.811
Atribuible a participaciones no controladoras	(265.420)
Otros resultados integrales del ejercicio – Ganancia	7.879.249
Resultado integral total del ejercicio – Ganancia	20.204.640
Atribuible a los propietarios de la controladora	20.470.060
Atribuible a participaciones no controladoras	(265.420)

2. Composición del Patrimonio Neto:

Capital social	4.397.500
Aportes no capitalizados	1.339.060
Otros componentes del patrimonio	1.745.000
Ajustes al capital	33.782.404
Reserva legal	22.540.571
Reserva facultativa	66.292.694
Reserva especial	748.773
Otros resultados integrales acumulados	8.275.210
Resultados no asignados	(16.772.926)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	122.348.286
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras	734.964
Total al 31/12/2020	123.083.250



3. Acciones pertenecientes al accionista ó grupo controlante de la sociedad:

Grupo Santander	99.31%	141.911.008	Acciones clase "A"
		3.589.959.924	Acciones clase "B"
		635.447.536	Acciones preferidas

4. Cantidad de acciones a que dan derecho los valores representativos de deuda convertible en acciones y/u opciones de compra de acciones de la sociedad: No aplicable.

5. Identificación del accionista controlante de la sociedad, denominación y domicilio

Ablasa Participaciones, S.L. (Sociedad española inscrita por el art. 123 de L.G.S. en la I.G.J.)	Suipacha n° 1111, piso 18. Buenos Aires.	95,67%
---	---	--------

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

BANCO SANTANDER RIO S.A.

ROXANA M. FIASCHE

Contadora General